

		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Programa de la asignatura			
Denominación de la asignatura: Derecho Novohispano					
Clave:	Semestre: Octavo o Posterior	Campo de conocimiento: Historia del Derecho y Derecho Comparado			Créditos: 6
Carácter: Obligatoria () Optativa (X) Optativa de elección ()		Horas		Horas por semana	Horas al semestre
		Teoría	Práctica		
Tipo: Teórica		3	0	3	48
Modalidad: Curso		Duración del programa: semestral			

Seriación: No () Si (X) Obligatoria () Indicativa (X)

Asignatura subsecuente: Ninguna

Asignatura antecedente: Historia del Derecho Mexicano

Objetivo general:

Identificará las principales instituciones del Derecho Novohispano, tanto las de orden público, como las de orden privado, vinculándolas al contexto político, social, cultural y económico de la época; y reconocerá el origen, los elementos formativos y la trascendencia de estas instituciones en el derecho positivo mexicano.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Introducción y fuentes	10	0
2	El gobierno indiano	8	0
3	El sistema de justicia	7	0
4	La real hacienda	6	0
5	División geográfica-política	7	0
6	Principales estructuras económicas, sociales y culturales de la nueva España	10	0
Total de horas:		48	0
Suma total de horas:		48	

Contenido Temático

Unidad 1 : Introducción y fuentes

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Definirá al Derecho Novohispano, señalará sus características e identificará sus fuentes formales. Igualmente, determinará los principales aspectos de su fundamentación y desarrollo, e indicará su marco de referencia cronológica.

Unidad 2: El gobierno indiano

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Identificará los órganos del gobierno Novohispano y sus ámbitos de facultades.

<p>Unidad 3: El sistema de justicia</p> <p>Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Explicará la organización y el funcionamiento de los principales órganos novohispánicos responsables de la impartición de justicia.</p>
<p>Unidad 4: La real hacienda</p> <p>Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Señalará las principales instituciones hacendarias de la Nueva España y explicará de manera general sus facultades y funcionamiento.</p>
<p>Unidad 5: División geográfica-política</p> <p>Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Identificará los aspectos principales de las divisiones geopolíticas de la Nueva España, señalando las razones de las mismas y su trascendencia en el contexto geográfico del México contemporáneo.</p>
<p>Unidad 6: Principales estructuras económicas, sociales y culturales de la nueva España</p> <p>Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Señalará las características fundamentales de los principales instituciones económicas, sociales y culturales de la Nueva España y destacará los aspectos que pueden considerarse como antecedentes de las actuales instituciones nacionales equivalentes.</p>

Actividades de aprendizaje independiente:

Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el DUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar
- Desarrollar hábitos de estudio
- Asignar espacios adecuados para el estudio
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento)
- Realizar autoevaluaciones
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender

Actividades de asesoría y tutoría:

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del DUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el DUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

Apertura. El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

Desarrollo. La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

Cierre. Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

Apertura. Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al DUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del DUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

Desarrollo. Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor. *Cierre.* Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Materiales:

Los materiales educativos en el DUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al "saber teórico" y al "saber hacer" de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas

Recursos didácticos Modalidad abierta y a distancia	
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Clases virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)
Software específico	(X)
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)
Videos	(X)
Graficadores	(X)
Programación computacional	(X)
Plataforma educativa	(X)
Foro electrónico	(X)
Chat	(X)
Lista de correos	(X)
Correo electrónico	(X)
Tableros de anuncios	(X)
Sitios de internet	(X)
Plan de trabajo	(X)
<p>Recursos didácticos: Se sugieren las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Exposición del maestro ❖ Exposición audiovisual ❖ Ejercicios dentro de clase ❖ Seminarios ❖ Lecturas obligatorias ❖ Trabajos de investigación ❖ Prácticas de campo ❖ Discusión de casos reales en grupo ❖ Proyección de láminas y acetatos ❖ Investigación de campo ❖ Conferencia por profesores invitados ❖ Ejercicios fuera de clase ❖ Solución de casos prácticos ❖ Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva ❖ Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo 	
<p>Actividades de autoevaluación: En el DUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos. El estudiante del DUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación: <i>Diagnóstica.</i> Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar. <i>Del dominio o no dominio del conocimiento.</i> Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y</p>	

deficiencias en su aprendizaje.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el DUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:

- Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad
- Activar conocimientos previos
- Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales
- Organizar información nueva
- Relacionar conocimientos previos con nuevos
- Conocer y dominar conceptos
- Relacionar conceptos
- Crear comunidades de aprendizaje

Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:

- Actividades introductorias
- Actividades integradoras
- Actividades de discusiones guiadas
- Actividades de resolución de problemas o situaciones
- Actividades de análisis y razonamiento
- Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas
- Actividades de exploración (investigación)
- Resúmenes
- Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos
- Analogías y metáforas
- Ejercicios prácticos y problemas de aplicación
- Juegos computarizados
- Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento
- Trabajo colaborativo
- Glosario de términos

Criterios de evaluación:

Se sugieren las siguientes prácticas:

- ❖ Exámenes parciales
- ❖ Trabajos y tareas fuera de clase
- ❖ Exámenes finales
- ❖ Participación en clase
- ❖ Asistencia a prácticas
- ❖ Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- ❖ Asistencia a clases
- ❖ Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- ❖ Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - Exámenes parciales 30%
 - Otros criterios 20%
 - Examen final 50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Bibliografía básica:

Cruz Barney, Oscar. Historia del Derecho en México. Colección Textos Jurídicos Universitarios. Oxford University Press. México 1999.
Esquivel Obregón, Toribio. Apuntes para la Historia del Derecho en México. 2 Tomos Editorial Porrúa, S.A. México 1984
Margadant S., Guillermo. Introducción a la Historia del Derecho Mexicano. Editorial Esfinge, S.A. de C.V.. México 1986. 7ª. Edición

Pérez De los Reyes, Marco Antonio. Historia del Derecho Mexicano. Volumen 2. Oxford University Press. México 2002.
Soberanes Fernández, José Luis. Historia del Derecho Mexico. Editorial Porrúa, S.A. México 1995.

Bibliografía complementaria:

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, Formas de gobierno indígena, Imprenta Universitaria, México, 1953.
 Alberto Solange, A., Inquisición y sociedad en México (1571 – 1700), Colección de Obras de Historia, Fondo de Cultura Económica, México 1993.
 Alcalá-Zamora y Torres, Niceto, Nuevas reflexiones sobre las Leyes de Indias, 3ª. Ed., Porrúa, México, 1980.
 Álvarez, José María, Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias, Instituto de investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1982.
 Arcila Farias, Eduardo, Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España, Sep-Setentas, num. 117, México, 1973.
 Arregui Zamorano, Pilar, La Audiencia de México según los visitantes (siglos XVI y XVII), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1981
 Burman, Edward, Los mitos de la Inquisición, Martínez Roca, Barcelona, 1968.
 Caballero Juárez, José Antonio, El régimen jurídico de las armadas de la carrera de Indias. Siglos XVI y XVII, Serie C, Estudios históricos, num. 70, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1997.
 Chávez Orozco, Luis, Las Instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial, Ediciones del Instituto Indigenista Mexicano, México, 1943.
 Cruz Barney, Oscar, El combate a la piratería en Indias (1555-1700), Estudios Monográficos, Universidad Iberoamericana-Oxford Universit Press, México, 1999.
 Everett Boyer, Richad, La gran inundación, vida y sociedad en la Ciudad de México (1629-1638), SEP-Setentas, num. 218, SEP, México, 1975.
 García Gallo, Alfonso, Metodología de la Historia del Derecho indiano, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1970.
 Gines de Sepúlveda, Juan, Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
 Maniau, Joaquín, Compendio de la Historia de la Real Hacienda de Nueva España, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1995.
 Marchena Fernández, Juan, Morales Padron, Francisco, Teoría y Leyes de la Conquista, Ediciones de Cultura Hispana del Centro Americano de Cooperación, Madrid, 1979.
 Muro Orejon, Antonio, Lecciones de Derecho Indiano, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1989.
 Ots y Capdequi, Jose M. Historia del Derecho Español en América y del Derecho Indiano, 2ª. Ed., Aguilar, Madrid, 1969.
 Rees Jones, Ricardo, El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Novohispana 28, UNAM, 1984.
 Sánchez Bella, Ismael, Historia del Derecho Indiano. Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
 Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Educación Pública, Familia y Sexualidad en Nueva España, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
 T. Paske, Jhon J., La Real Hacienda de Nueva España. La Real Caja de México (1576-1816), Colección Científica Fuentes (Historia Económica de México), SEP-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976.
 Tomas y Valiente, Francisco, Manual de Historia del Derecho Español, Editorial Tecnos, Madrid, 1988
 Tuberville, A.S., La Inquisición española, Breviarios, num. 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
 Ventura Beleña, Eusebio, Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España, UNAM, México, 1981.
 Zavala, Silvio, La Encomienda Indiana, 2ª. Ed., Editorial Porrúa, México, 1973.
 Zorraquin Becu, Ricardo, Historia del Derecho Argentino, Editorial Perrot, Buenos Aires, 1992.

Perfil Profesiográfico:

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.